

En la primera plana 25 céntimos de peseta línea.—En la segunda 20 id.  
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.  
A los suscriptores se les rebaja la mitad.  
Los anuncios á plazo largo pagarán según su ajuste.  
Redacción y Administración, plazuela de Puerta Obispo, núm. 11.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes en toda España.  
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas trimestre. El pago adelantado.  
La correspondencia al Director.

# La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Jueves 10 de Febrero de 1898

## Fernández y Andrés

### Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian, valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

### PLAZA DE SAN MARCELO—LEON

LOS PRÓXIMOS

## Presupuestos del Estado.

Parecen definitivas las fechas que estos días se han dado para la disolución y convocatoria de las Cortes, y que en la primera decena de Abril funcionarán las llamadas á resolver la grave cuestión económica planteada por los exorbitantes gastos de ambas campañas.

Dentro de los moldes viejos de nuestra política, no es grande la importancia que se concede á los problemas económicos; resulta las más de las veces que con esto de los proyectos de presupuestos que en contadísimas ocasiones se discuten si no por fórmula, y que en esa inteligencia se confeccionan calcándolos en los anteriores con variación de cifras y trasiego de guarismos, que no exigen grandes conocimientos financieros, ni presuponen la más ligera meditación sobre los diferentes datos que en la solución de tan vital problema deben tenerse en cuenta; tales son el estado de la producción, el precio del dinero, las cotizaciones en Bolsa—signo del crédito,—las necesidades de la vida nacional, etc.

Resulta de aquí, que venimos viviendo en la más espantosa anarquía económica, que de seguir ese camino dará al traste con los residuos de la Hacienda y lo que queda de nuestro crédito.

Es muy de temer que, teniendo

en cuenta lo avanzado del ejercicio en que se han de abrir las Cámaras y el tiempo que se pierda en la discusión de actas y Mensaje queden muy contados días que dedicar al estudio de los presupuestos del Gabinete liberal, y que hayan de aprobarse aquellos con una simple lectura de la que no sea posible formarse idea de los planes económicos del Gobierno, suponiendo que tenga alguno.

Por esta razón es muy extraño que nada nos hayan dicho los órganos ministeriales de los medios económicos que el Sr. López Puigcerver tenga estudiados para la confección de los presupuestos de gastos é ingresos en el próximo ejercicio.

Siempre es cuestión capitalísima en la vida nacional la parte económica; lo es mucho más ahora que las necesidades de dos guerras han venido á aumentar las angustias de nuestra Hacienda, tiempo hace maltrecha por los constantes déficits con que han venido cerrándose todos los presupuestos y dando una elevación enorme á la deuda pública, mal disimulada con la aglomeración de cifras manejadas á gusto del ministerio donde tan fácil cosa es dar alza y baja en una serie artificiosa de comparaciones que poco se detienen á estudiar aquí donde, como antes decimos, se concede escasa importancia á estas cuestiones.

Las circunstancias, sin embargo, hoy han variado por completo, y se hace necesario un estudio muy meditado de la vida económica; al confeccionar los presupuestos del próximo

ejercicio se ha de tener muy en cuenta que es necesario reforzar los ingresos sin lastimar la producción, que atraviesa la crisis consiguiente al estado de guerra en que vivimos; castigar los gastos, sin abandonar los servicios, especialmente en Guerra y en Marina, porque sus elementos son más que nunca necesarios, y en los demás departamentos, por la protección que ha de concederse á la industria y comercio, si han de contribuir con mayores sacrificios á más perentorias y pesadas cargas.

Si á esto se añade que estas operaciones no pueden continuar obediendo á funestas y añejas prácticas económicas, se comprenderá cuán necesario es conocer el pensamiento financiero del Gobierno, que no ha de poder ni estudiarse ni discutirse con la debida detención en el Parlamento.

Bueno sería que la prensa dedicase é esto más preferente atención, hoy que la política puede considerarse condensada en este interesantísimo aspecto.

## Nuestros barcos

Pocas veces de tanta actualidad como ahora el recuento de buques de todas clases que constituyen la flota de guerra española.

A continuación damos la lista completa, incluso los que están en armamento y construcción, señalando el destino que á la fecha tienen todos ellos:

### Buques protegidos

Acorazados de primera.—Pelayo, Tolón; Carlos V, Havre.

Acorazados de segunda.—Teresa, Oquendo y Vizeaya, escuadra, en Cartagena; Cristóbal Colón, idem, Italia; Princesa de Asturias, Carraca (en armamento); Cardenal Cisneros, en el Ferrol (en armamento); Cataluña, Cartagena, (en construcción); Numancia y Vitoria, Tolón.

Cruceros de primera.—Alfonso XIII, escuadra, Cartagena; Lepanto, Cartagena (en armamento); Reina Regente, en el Ferrol (en construcción).

Cruceros de segunda.—Marqués de la Ensenada, Cuba; Isla de Cuba é Isla de Luzón, Filipinas.

### Buques no protegidos

Cruceros de primera.—Alfonso XII, Cuba; Reina Cristina, Filipinas; Reina Mercedes, Cuba; Castilla, Filipinas; Aragón, Carraca, Navarra, Cartagena.

Cruceros de segunda.—Velasco, Filipinas; Infanta Isabel, Isabel II y Conde de Venadito, Cuba; Don Juan de Austria y D. Antonio de Ulloa, Filipinas; D.<sup>a</sup> María de Molina, Marqués de la Victoria y D. Alvaro de Bazán, en el Ferrol (en armamento).

Cruceros de tercera.—Magallanes y general Coneha, Cuba; Elcano, General Lezo y Marqués del Duero, Filipinas.

Cañoneros de primera.—Hernán Cortés, Isla de Cuba; Pizarro y Vasco Nuñez de Balboa, Cuba; Villalobos y Quiros, Filipinas.

Cañoneros de segunda.—Eulalia, península; Pilar, Filipinas; Cocodrilo, Valencia; Mac-Mahón, Bilbao; Pelicano y Salamandra, Fernando Poo; Alsedo, Cuba Española, Contramaestre, Diego Velázquez, Ponce de León, Alvarado y Saandoval, Cuba.

Manileño, Mariveles, Mindoro, Panay, Alay, Calamianes, Leyte, Arayat, Bulusan, Callao; Pampanga, Paragua y Samar, Filipinas.

Segura, Toledo, Tarifa, Águila, Cuervo, Candor, Perla, Rubí, Diamante, Diligente y Atrevida, península.

Estrella, Flecha, Ligera, Lince, Satélite, Vigía, Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Gaviota, Golondrina, Almendares, Beracoa, Cauto, Guantánamo, Yumuri, Mayarí, El Dependiente, Delgado Parejo, Guardián, Relámpago, Esperanza, Dardo, Caridad y Reina Cristina, Cuba.

Centinela, Basco, Gardoqui, Urdaneta y Otálora, Filipinas.

Cazatorpederos.—Temerario, Montevideo; Filipinas, Nueva España, Martín Alonso Pinzón, Vicente Yañez Pinzón, Galicia y Marqués de Molina, Cuba; Destructor, Terror, Furor, escuadra; Audaz y Osado, Inglaterra; Número 5 (Plutón) El Ferrol; Número 6 (Proserpina) Inglaterra.

Torpederos de primera.—Halcón,

Azor, Ariete y Rayo, Cádiz ó Cartagena.

Torpederos de segunda.—Orión, Retamosa, Ordóñez, Habana, Rigel y Castor, Cádiz ó Cartagena; Acevedo, Cartagena; Ejército, El Ferrol.

Lanchas cañoneras.—Lealtad, Intrépida y Mensajera, Cuba, Cornera, Almonte, Lanao, General Blanco y Colón, Filipinas.

Trasportes.—Legazpi, Cuba, Manila; Cebú y General Alava, Filipinas; Valdés, Península.

Pontones.—Ferrolana, Fernando Póo; Fernando el Católico y Jorge Juan, Habana.

Buques en servicio especial

Asturias, Escuela Naval; Nautilus, Escuela de guardias marinas; Villa de Bilbao, Escuela de aprendices marineros, Almansa, Depósito de marinería, Ferrol; Gerona, Depósito de marinería Cádiz; Urania, Comisión Hidrográfica; Argos, Comisión Hidrográfica, Filipinas; Criollo, Comisión Hidrográfica, Antillas; Puigoerdá, Brigada torpedista, Ferrol; Diana, Brigada torpedista, Cádiz.

## Triunfo de la materia

Ya veo la materia obedecer ciegamente los mandatos del hombre; la veo tomar todas las formas, revestirse de todos los colores, transformarse; combinarse; la veo contenerse dentro de la figura que el hombre le da; la veo, en fin, docil, domesticada, tratable, casi inteligente, en una palabra, culta.

Veó el mármol, tan duro de cascos por su naturaleza, dejarse persuadir por las agudas insinuaciones del cincel, y le veo abrirse poco á poco como un libro para dejar paso al conjunto animado y armonioso de una estatua.

Veó el agua, de suyo inquieta, impaciente y revoltosa, someterse humilde á la ley del cauce. precipitarse en el sifón que la llama, trepar por las estrechas paredes de los surtidores, y salir orgullosa, como quien sabe lo que se hace, diciendo á todo el que quiere mirarle: «hé aquí un precioso canastillo, hé aquí un soberbio ramillete, hé aquí un finísimo encaje.»

Veó que el aire vago é indolente que va de un punto á otro arrastrado por la fuerza de su propia inercia, que está á la vez en todas partes, como si esa fuera la única ocupación de los que no tienen que hacer, que pasa su vida tendido sobre la tierra, atizando incendios y apagando luces, cede al fin á las persuasivas insinuaciones del fuelle que le recibe

y le rechaza como un pulmón que respira.

Yo le siento entrar con discreción admirable en las complicadas tuberías del órgano, y le veo salir por todas por todas aquellas bocas mudas, cuya lengua es él, hablando bajo las bóvedas augustas de los templos, ese idioma universal con que la tierra canta las grandezas del cielo.

Le veo recibir de la cuerda herida por el arco ó por la mano la nota triste ó alegre, tierna ó desesperada, y le veo esparcirla, extenderla, vibrarla en invisibles ondulaciones, llevándola de oído en oído, de alma en alma, como lleva la palabra el pensamiento, como si supiera lo que hace, como si entendiera lo que dice.

Yo veo al vapor frágil, que se escapa de las manos, que huye como si supiera que un soplo lo disipa y un rayo de sol lo deshace, yo le oigo mugir en su cárcel de bronce, y le veo arrastrar con pasmoso empuje pesos enormes, siguiendo siempre la señal de las inflexibles paralelas que van delante de él marcándole el camino.

Yo veo la electricidad que se inflama en el relámpago, que brama en el trueno y estalla en el rayo, como si quisiera decir en este triple y tremendo lenguaje: «Yo ciego al que me mira. Yo aterro al que me oye. Yo abraso al que me toca.»

Y sin embargo, al mismo tiempo la veo correr como un «saltimbanqui» por la frágil maroma de un alambre, siguiendo con docilidad inteligente todas las insinuaciones del más severo equilibrio.

Yo la veo escribir en los aparatos telegráficos con la misma soltura, agilidad, con el mismo desenfado con que pudiera hacerlo el taquígrafo más eminente.

Esta fuerza bruta que parece que tiene su trono en las nubes y su ser en las tempestades, por la virtud mecánica de una pila en combinación con un alambre, se ha convertido en el oráculo del género humano.

El hombre, las familias, los pueblos y las naciones, están pendientes del telégrafo.

¿Qué dicen los dioses? preguntaban los pueblos paganos.

¿Qué dice Dios? preguntaba el pueblo de Israel.

¿Qué dice el telégrafo? preguntan los pueblos modernos.

Se vive al vapor y se piensa al telégrafo.

O lo que es lo mismo, ni se vive ni se piensa.

Es imposible hacer más con la materia.

El mundo es un gabinete de física, un taller de mecánica; un laboratorio de química, un museo industrial, en los que la materia, sorprendida como el ratón por el gato, ha caído de plano bajo el imperio abso-

luto del álgebra y de la geometría.

En virtud de este dominio de la ciencia, la materia, regularizada, reglamentada, instruida, digámoslo así, civilizada, es capaz de todo.

Ella corre y vuela, lleva y trae, brilla y gasta, comercia y habla.

Es la cantidad elevada al cubo.

(Se continuará.)

### NUEVA PISCADERÍA MADRILEÑA

31 — RUA — 31

Frente al a macén de D. Telesforo Hurtado.

Los dueños de este nuevo establecimiento, ofrecen al público desde esta fecha pescados frescos, escabechos y mariscos de todas clases, con el asco, limpieza y estado de salubridad que requieren estos artículos.

4-3

## NOTICIAS

### DE RIAÑO

Ya casi habíamos llegado á creer que el redactor de la Sección libre de «El Campeón» se había convenido de la inutilidad del tiempo que ha empleado en dar aire á la candidatura del señor Valbuena, cuando aparece en el número de ayer el señor J. con un ran largo como anodino suelto, en el que repite su argumento *Aguiles*, de ser aquél, hijo del distrito, dándonos además la noticia de que durante su estancia en Pedrosa, se vió el pueblo visitado á guisa de Santuario, por infinidad de gentes de todas condiciones y edades, que en romería venían de acá y de allá á rendir pleito homenaje al que, según el articulista, ha de hacer la felicidad de toda aquella tierra.

A luengas tierras luengas nuevas. Nosotros, que no hemos estado en el distrito de Riaño ni todo el verano, ni todo el otoño, ni siquiera parte del invierno, sabemos á ciencia cierta que el que ha visitado los pueblos de la comarca fué el *erudito é inteligente escritor*, quien, como las monjas del cuento, no hizo otro oficio que correr de Pedrosa á tierra de la Reina; de ésta á Valdeón; de Valdeón á Sajambre; de Sajambre á Valdeburón etc. etc... y vuelta á empezar; ó lo que es lo mismo *del coro al caño y del caño al coro*; ofreciendo en todas partes lo que no puede cumplir, y fantaseando proyectos de tal jaez, que solo podrán servirle para escribir una nueva obra que, con verdad, podría titularse *Ripios montañeses*.

Y ya que «El Campeón» insiste en que el candidato de LA PROVINCIA solo atiende á sus conveniencias particulares y enoquia los títulos que abonan al Sr. Valbuena, hasta el ex-

tremo de haber afirmado, en números anteriores, que éste había *cruzado* todo el distrito de carreteras, vamos nosotros á demostrar todo lo contrario, enumerando una parte muy pequeña de los servicios prestados por el Sr. Molleda en ese punto al distrito actual de Riaño.

Débenle á sus incesantes gestiones, siendo Diputado á Cortes, primero por Sahagún y después por La Vecilla-Riaño la subasta y construcción de siete ú ocho trozos de la carretera de Sahagún á las Arriendas; la de dos trozos de la de Ojedo á Riaño, concedida en 1887; y la construcción de la de León á Boñar, que fué declarada núm. 1 del plan, siendo Diputado provincial el mismo señor Molleda, y está terminada.

Hay así mismo terminados dos trozos de la carretera que, partiendo de Boñar, ha de terminar en Tarna pasando por Cofiñal, debido también á los trabajos del Sr. Molleda, como la de Lillo á Santullano; y por cierto que acaba de darse orden para que se haga el replanteo de los dos primeros trozos.

Son por último obra exclusiva de los Sres. Molleda y Allende, las proyectadas desde el puente de Torteros, á empalmar con la de Tarna por Valdeburón y que está en estudio; y la que partiendo de Boca de Huérgano y pasando por el valle de Siero ha de empalmar con la de Gaardo, rectificándose con ésta un trazado anterior altamente perjudicial para los pueblos de aquella comarca.

En todas estas carreteras no ha tenido ni ha podido tener intervención alguna el Sr. Valbuena, que no era diputado ni senador ni cosa parecida. ¿Tendrá ahora este señor la bondad de enumerar las que se deben á su iniciativa? ¿Quiere decirnos por qué medios las ha conseguido?

Bien puede ese amigo de todos los enemigos del candidato de LA PROVINCIA, que está agotando el alfabeto para firmar sus sueltos, vanagloriarse de que el Sr. Valbuena ha cruzado el distrito de Riaño por las carreteras que se han construido gracias á los continuados trabajos del Sr. Molleda y últimamente á la cooperación eficaz del Sr. Allende.

Los hechos son los que deben hablar y no las palabrerías huecas.

### A los Ayuntamientos

El Sr. Administrador de Hacienda en circular que ha publicado en el «Boletín oficial», recomienda á los Ayuntamientos para que dentro del actual mes verifiquen el ingreso de la cuarta parte de su respectivo cupo de consumos que les corresponde satisfacer por el tercer trimestre del corriente ejercicio económico. Advierte también á los Sres. Alcaldes y concejales de aquellas corporaciones que si no realizan el pago antes de

finalizar el trimestre, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos, y perseguidos sus bienes particulares.

**Mozos sorteables**

Hasta el día 1.º de Marzo tienen derecho á reclamar directamente ante el Ministerio de la Gobernación los mozos de los últimos reemplazos declarados sorteables por dicho Ministerio.

**Nombramiento**

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha nombrado escribiente de la Secretaría de la Junta del Censo de esta capital á D. Daniel García Rivas.

**Viajero**

Ayer salió para Madrid el joven abogado D. Miguel Díez Canseco.

Esta mañana falleció en esta ciudad la señorita Victorina Hernández Nicolás, á los 19 años de edad.

A sus desconsolados padres les enviamos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

**Movimiento de personal**

Ha sido declarado cesante nuestro amigo D. Juan López, oficial 5.º de la Tesorería de Hacienda, y nombrado en su lugar D. Francisco Alarma.

Nombrado oficial 5.º de la Intervención D. Felipe Blanco Collantes.

Idem auxiliar, D. Eulogio Mateo Merino.

**Una pareja afortunada**

En el último sorteo de la Lotería Nacional celebrado el lunes último fué agraciado con el premio mayor de 100.000 pesetas el número 33 661, despachado en Valencia.

La historia de uno de los décimos de ese billete es muy interesante.

Un joven que gana el sustento diario repartiendo á domicilio cántaros de agua de una de las fuentes de Torrente, fué á Valencia con objeto de ver á su novia, una muchacha paisana suya y sirviente de una casa muy conocida de aquella ciudad.

Los citados jóvenes oyeron misa en la parroquia de Santo Tomás, y al salir estuvieron conversando largo rato en la plaza de la Congregación, y la despedida, como la de todos los enamorados, era interminable.

Por el lado de ellos pasó un ciego pregonando un billete de Lotería Nacional con las tentadoras frases de costumbre.

—¿Lo compramos?—dijo el aguador.

—¿Que ganas tiene de etirars tres pesetas!—objetó la muchacha con un gesto de mal humor.

¿Y si nos cayera la suerte gorda? —¡Para ti va á ser!—añadió la joven riendo.

Y discutiendo esto ambos jóvenes, el vendedor se alejó por una de aquellas calles, perdiéndose poco á poco su voz, cuyo final de «¡Mañana sale!» tenía tan preocupado al joven.

—Nada—dijo bruscamente éste, —voy á comprar un billete, y si sale premiado, verás que...

—¡Ilusiones! —¡Buena, ilusiones todo lo que quieras; pero me da el corazón que vamos á ser afortunados.

Como el ciego vendedor se había alejado, el aguador entró en la administración de Loterías que hay en la citada plaza, dejó tres pesetas y tomó un décimo que miró brevemente, y entregandoselo á su prometida que aguardaba á la puerta, le dijo.

—Toma, guárdalo tú.

Lo dobló cuidadosamente la muchacha y lo metió en el bolsillo del vestido, murmurando:

—Tres pesetas perdidas.

Calulen nuestros lectores cual no sería la sorpresa y alegría de la joven pareja al encontrarse con que las tres pesetas se han convertido en 10.000

La boda si no se celebró ya, está á punto de efectuarse.

**VARIEDADES**

**La flor helada**

Nada más encantador puede verse que aquella flor en medio de la helada llanura.

En la rosa más breve del diminuto rosal; tan delicados con sus colores y está tan cubierta de escarcha, que quien no la ve no sabe explicarse cómo puede resistir los helados vientos del Norte.

Yo estoy en el secreto, y por eso no me sorprende verla aún viva en la estación de los frios horribles, en la estación en que las flores mueren.

Sé que un hada con alas de mariposa que en el pasado Abril cruzó por donde hoy crece la rosa, tocó con el dedo pulgar de su pie un pedacito de tierra (ya veis lo que puede coger el dedito de un hada, cuatro ó seis arenitas echando por largo), y en él dejó la primavera eterna: la flor allí nacida conservará la fragancia y matices perdurables.

Mas la pobre tiembla de frio.

Tiene tanto frio, que sus pétalos parecen el cuerpo de un niño desnudo en una escarcha.

Al verme á mí contemplándola. me dijo:

—¿Qué suerte la mía, caballero!...

¡Estoy condenada á vivir cuando el viento sopla y cuando hiela siempre...!

Estoy condenada á no morir cuando todas las flores.

Todas han muerto cuando el sol del estío dejó de acariciarlas, y yo vivo pensando en mi amante, el que cuando beso me rodea con un nimbo dorado, que es un cachito de gloria que él roba al cielo para sus adoradas, que somos las flores.

El invierno una mala persona, lo juro por lo más sagrado, por el sol, queriendo marchitarme me hiela y por todos mis pétalos penetra, y con espigas de hielo me acribilla á piachazos.

Apíadate de mí, caballero, y dile al estío, mi amante, que me envíe un rayo de luz, que por él daría mi fragancia entera y mis matices.

Las quejas de la pobre flor me llegaron al alma, pero, ¿cómo remediar mis males? Pedir á las nubes que tocasen retirada para que el sol luciese, no hubiera servido de nada.

Pensé encender una hoguera al pié del rosal; pero el viento del Septentrion la apagaría, su soplo de gigante extinguiría la llama y aventaría las brasas.

¿Qué haría yo? ¿Tendría que dejar sufrir durante todo el invierno á la flor sin ventura?

Gracias á Dios tuve una idea una idea buena; corrí á casa de mi adorada, la de los cabellos de oro, y le conté las cuitas de la rosa. Ninón, la dulce Ninón, se apoyó en mi brazo, y los dos nos encaminamos al campo donde nuestra amiga tiritaba de frio.

Corrimos tanto, que enseguida llegamos.

Ninón, mi adorada de los cabellos de oros se inclinó sobre la flor, y con uno de sus rizos cubrió todas sus hojas.

—¡Oh!—exclamó la rosa de la llanura.—¿Qué dulces son tus besos, adorado mio! ¿Qué dulce si, que dulce es el calor del sol!.

Catulo Mendez.

**LONDRES**

La ciudad más populosa del mundo es, como nuestros lectores saben, la capital de Inglaterra, que cuenta más de 5.200.00 habitantes, entre los cuales alberga unos 200.000 extranjeros.

Londres tiene 15 millas de radio, con una superficie de 700. El movimiento de su población se representa por un nacimiento cada cinco minutos y una defunción cada ocho, lo cual acusa un constante aumento de 46.000 almas al año y una higiene pública admirable.

El ramo de correos expide desde sus oficinas, para distintas provin-

cias del Reino Unido, 293.000.000 de cartas anualmente, y el movimiento de sus calles es tal, que el transeunte corre en ellas relativamente más peligro que en la travesía del Atlántico, ó en un viaje alrededor del globo.

Solamente la «London Omnibus Company» tiene en circulación 700 coches diarios que transportan 56 millones de viajeros.

La ciudad de Londres consume al año 800.006 bueyes, 3 millones de carneros, 250.000 terneras, 400.000 cerdos, 10 millones de gallináceas, 700 millones de libras de pescados y otro tanto de ostras, 2 millones de langostas un millón toneladas conserva, innumerables frutas, 50 millones de fanegas de trigo 300, millones de litros de cerveza, 15 millones de litros de aguardiente y 70 millones de litros de vino.

**ÚLTIMA HORA**

Según telegramas de Washington, un individuo del gabinete norteamericano ha dicho que el presidente de la República espera evitar el rompimiento de relaciones con España, pero que al mismo tiempo se prepara para el caso de que sus deseos no puedan cumplirse.

Ha sido llamado á Washington con gran urgencia, el jefe del Colegio naval, para consultarle sobre el estado de la escuadra y medios ofensivos defensivos que puedan ponerse en práctica si la guerra se declara.

El Corresponsal.

**SOCIEDAD ELECTRICISTA DE LEÓN**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, según lo convenido en el artículo 15 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 20 del actual, á las diez de su mañana, en el edificio-fabrica de la misma, con objeto de aprobar el balance y cuentas del ejercicio terminado en 31 de Diciembre último; enterarles del estado de la Sociedad, acordar acerca de la distribución de beneficios y renovar los cargos de que trata el artículo 9.º de los mismos.

Según lo dispuesto en el artículo 14 de aquellos, tienen derecho á formar parte de la Junta los poseedores de una acción, por lo menos, y los que quieran concurrir á ella, habrán de depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con cuatro días de anticipación, al señalado para celebrarla.

Las libros, balance y cuentas, se hallan á disposición de los señores accionistas, en la Secretaría de la Sociedad, donde también se les facilitarán cuantos datos deseen conocer, todos los días, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, y desde las cuatro de ésta última á las siete.

León 10 de Febrero de 1898.

El Gerente, Bernardo Llamazares.

Imp. de herederos de A. Gonzalez.

# LA PROVINCIA

## PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de	peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem	
tercera	»	15	idem	idem	
cuarta	»	10	idem	idem	

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

# ESTABLECIMIENTO

# TIPOGRAFICO

DE LOS

# HEREDEROS DE A. GONZALEZ

## PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos